

# EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO  
XLIII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, en provincia y en toda Andalucía, un año, dos pesetas.—En el resto de la Península, un año, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestral, 36 pesetas.—(La de línea, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro (id. en 1.ª plana, 2; en 2.ª, 1; en 3.ª, 0,75; en 4.ª, 0,50).

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

**TARIFA DE ESQUEMAS MORTUORIOS.**—Según el ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 35; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 70; en 4.ª, 40.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 90; en 4.ª, 50.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 110; en 4.ª, 60.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 130; en 4.ª, 70.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 170; en 4.ª, 90.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 190; en 4.ª, 100.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 210; en 4.ª, 110.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 230; en 4.ª, 120.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 250; en 4.ª, 130.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 270; en 4.ª, 140.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 290; en 4.ª, 150.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 310; en 4.ª, 160.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 330; en 4.ª, 170.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 350; en 4.ª, 180.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 370; en 4.ª, 190.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 390; en 4.ª, 200.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 410; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 430; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 450; en 4.ª, 230.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 470; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 490; en 4.ª, 250.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 510; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 530; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 550; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 570; en 4.ª, 290.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 590; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 610; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 630; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 650; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.020; en 3.ª, 670; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 690; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 710; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.110; en 3.ª, 730; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.140; en 3.ª, 750; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 770; en 4.ª, 390.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 790; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.230; en 3.ª, 810; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 830; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.290; en 3.ª, 850; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.320; en 3.ª, 870; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 890; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.380; en 3.ª, 910; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.410; en 3.ª, 930; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 950; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 970; en 4.ª, 490.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 990; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.560; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.590; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.740; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.770; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 590.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.830; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.860; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.010; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.040; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 690.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.130; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.190; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.220; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.280; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.370; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 790.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.460; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.490; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.580; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.670; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 890.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.760; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.820; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.910; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 990.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 3.030; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 3.060; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 3.090; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 3.120; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 3.180; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 3.210; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 3.240; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 3.270; en 3.ª, 2.170; en 4.ª, 1.090.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 2.190; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 3.330; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 1.110.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 3.360; en 3.ª, 2.230; en 4.ª, 1.120.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 3.390; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.130.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 3.420; en 3.ª, 2.270; en 4.ª, 1.140.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 2.290; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 3.480; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 1.160.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 3.510; en 3.ª, 2.330; en 4.ª, 1.170.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 3.540; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.180.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 3.570; en 3.ª, 2.370; en 4.ª, 1.190.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 2.390; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.630; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 1.210.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.660; en 3.ª, 2.430; en 4.ª, 1.220.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.690; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.230.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.720; en 3.ª, 2.470; en 4.ª, 1.240.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 2.490; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 2.510; en 4.ª, 1.260.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.810; en 3.ª, 2.530; en 4.ª, 1.270.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.840; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.280.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.870; en 3.ª, 2.570; en 4.ª, 1.290.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 2.590; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.930; en 3.ª, 2.610; en 4.ª, 1.310.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.960; en 3.ª, 2.630; en 4.ª, 1.320.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.990; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 1.330.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 4.020; en 3.ª, 2.670; en 4.ª, 1.340.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.690; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 4.080; en 3.ª, 2.710; en 4.ª, 1.360.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 4.110; en 3.ª, 2.730; en 4.ª, 1.370.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 4.140; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 1.380.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 4.170; en 3.ª, 2.770; en 4.ª, 1.390.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.790; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 4.230; en 3.ª, 2.810; en 4.ª, 1.410.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 4.260; en 3.ª, 2.830; en 4.ª, 1.420.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 4.290; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 1.430.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 2.870; en 4.ª, 1.440.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.890; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 4.380; en 3.ª, 2.910; en 4.ª, 1.460.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 2.930; en 4.ª, 1.470.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 4.440; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 1.480.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 4.470; en 3.ª, 2.970; en 4.ª, 1.490.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.990; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 4.530; en 3.ª, 3.010; en 4.ª, 1.510.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 4.560; en 3.ª, 3.030; en 4.ª, 1.520.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 4.590; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 1.530.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 4.620; en 3.ª, 3.070; en 4.ª, 1.540.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 3.090; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 4.680; en 3.ª, 3.110; en 4.ª, 1.560.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 4.710; en 3.ª, 3.130; en 4.ª, 1.570.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 4.740; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 1.580.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 4.770; en 3.ª, 3.170; en 4.ª, 1.590.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 3.190; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.830; en 3.ª, 3.210; en 4.ª, 1.610.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.860; en 3.ª, 3.230; en 4.ª, 1.620.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.890; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 1.630.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.920; en 3.ª, 3.270; en 4.ª, 1.640.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 3.290; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.980; en 3.ª, 3.310; en 4.ª, 1.660.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 5.010; en 3.ª, 3.330; en 4.ª, 1.670.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 1.680.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 5.070; en 3.ª, 3.370; en 4.ª, 1.690.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 3.390; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 5.130; en 3.ª, 3.410; en 4.ª, 1.710.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 5.160; en 3.ª, 3.430; en 4.ª, 1.720.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 5.190; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 1.730.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 5.220; en 3.ª, 3.470; en 4.ª, 1.740.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 3.490; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 5.280; en 3.ª, 3.510; en 4.ª, 1.760.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 5.310; en 3.ª, 3.530; en 4.ª, 1.770.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 5.340; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 1.780.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 5.370; en 3.ª, 3.570; en 4.ª, 1.790.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 3.590; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 5.430; en 3.ª, 3.610; en 4.ª, 1.810.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 5.460; en 3.ª, 3.630; en 4.ª, 1.820.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 5.490; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 1.830.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 5.520; en 3.ª, 3.670; en 4.ª, 1.840.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 3.690; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 5.580; en 3.ª, 3.710; en 4.ª, 1.860.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 5.610; en 3.ª, 3.730; en 4.ª, 1.870.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 5.640; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.880.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 3.770; en 4.ª, 1.890.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 3.790; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 5.730; en 3.ª, 3.810; en 4.ª, 1.910.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 3.830; en 4.ª, 1.920.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 5.790; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 1.930.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 5.820; en 3.ª, 3.870; en 4.ª, 1.940.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 3.890; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 5.880; en 3.ª, 3.910; en 4.ª, 1.960.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 5.910; en 3.ª, 3.930; en 4.ª, 1.970.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 5.940; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 1.980.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 5.970; en 3.ª, 3.970; en 4.ª, 1.990.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 3.990; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 6.030; en 3.ª, 4.010; en 4.ª, 2.010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 6.060; en 3.ª, 4.030; en 4.ª, 2.020.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 6.090; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 2.030.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 6.120; en 3.ª, 4.070; en 4.ª, 2.040.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 6.150; en 3.ª, 4.090; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 6.180; en 3.ª, 4.110; en 4.ª, 2.060.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 6.210; en 3







Lotería

En el sorteo celebrado hoy en la corte han obtenido premio los siguientes números:

8.486, premiado con 100.000 pesetas, vendido en Madrid, Barcelona, Mérida, Málaga y Utrera.

4.474, con 60.000 en La Línea, Sevilla, Mérida y Valencia.

2.979, con 20.000, en Barcelona, Alicante, Madrid, San Sebastián y Huelva.

También han sido premiados con pesetas 1.500:

15.185, en San Fernando, Madrid y Valencia.

17.745, en Madrid, Sevilla, Málaga y Zaragoza.

27.248, en Madrid, Alicante, Barcelona y Bilbao.

25.925, en Nules, CRANADA, Málaga, Nerva y Sevilla.

15.450, en Madrid.

12.183, en Sevilla, Lugo, La Línea y Málaga.

19.661, en Pamplona, Madrid, Sevilla y Barcelona.

22.341, en Rivas, Valencia, Sevilla, Marbella y Zaragoza.

775, en Madrid, Huelva, Palma, Sevilla y Barcelona.

18.386, en La Carolina, Vigo, Cornu, San Sebastián y Valencia.

29 059, en Orense, Madrid, Zaragoza, Málaga y San Sebastián.

6.390, en Murcia, Vigo, La Unión, Córdoba y Bilbao.

Premiados con 300 pesetas

Cuarenta

664 831 225 436 205 025 501 597

705 896 591 411 526 905 317 666

681 897 855 625 471 659 527 269

009 783 514 492 246 778 424 409

202 401 245 421 729 962

Mil

670 142 659 057 976 529 555 609

365 463 380 974 604 642 403 372

510 259 181 271 983 338 465 201

168 341 406 298 280 446 582 094

660 341 571 640 286 687 036 132

172 626 939 528 727 648 445 206

518 623 674 936 551 842

Dos mil

539 414 394 826 789 649 613 244

687 131 567 854 471 565 874 249

852 8 4 142 747 425 891 569 604

752 879 194 749 109 558 274 915

342 420 526 582 640 784 969 733

135 510 238 382 315 891 810 385

968 0 9 919

Tres mil

495 788 058 552 486 574 639 922

589 879 543 585 458 621 035 684

049 980 716 716 233 144 688 971

591 846 918 849 244 266 625 569

Cuatro mil

893 876 098 030 511 984 585 230

861 006 989 324 472 889 715 625

570 667 410 103 156 805 649 263

694 362 871 742 077 110 889 428

919 612 401 184 797 371 015

Cinco mil

714 982 590 145 870 632 303 002

570 519 961 908 634 659 126 285

955 528 306 940 090 659 354 361

838 702 411 208 504 538 055 560

772 844 291 089 887 689 339 771

326 217 925 805 951 062 186 528

943 312 081 147 347 112 866 378

Seis mil

251 580 381 369 354 019 881 895

528 945 839 386 830 256 152 464

017 775 470 710 010 953 587 215

135 859 989 670 554 122 965 772

389 249 178 642 560 159 988 349

Siete mil

430 846 731 859 169 738 984 683

247 571 545 112 822 443 433 407

732 482 027 006 032 750 218 788

026 222 920 959 190 264 455 781

894 646 135 058 794 247

Ocho mil

244 195 1 8 097 407 753 503 018

596 644 745 972 357 087 371 117

828 634 564 693 489 326 264 788

650 526 493 997 641 984 647 133

Nueve mil

765 002 315 588 218 490 944 541

629 780 422 464 700 935 359 405

877 279 251 976 125 979 778 546

544 559 036 752 747 549 880 202

794 233 061 161 808 301 167 811

607 816 569 509

Diez mil

281 551 635 557 254 292 349 140

700 800 425 136 171 226 026 581

184 573 426 379 984 587 416 895

884 329 036 285 521 880 011 451

909

Once mil

822 611 480 053 034 115 003 854

702 061 050 924 676 120 667 751

286 357 121 814 990 038 411 008

078 876 117 031 572 561 813 734

704 543 752 139 539 879 034 961

627

Doce mil

468 304 151 175 813 522 472 448

812 500 494 316 982 459 214 828

605 511 251 228 192 688 792 129

740 059 025 892 116 669 720 059

422

Thaga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, y le re-sultarán más económicos y mejor hechos que en ningu-na otra imprenta.

Trece mil

267 169 812 642 233 998 571 255

212 691 115 942 108 700 329 544

124 875 540 163 672 613 232 564

909 123 421 217 406 076 186 313

778 160 803 601 983 153 932 426

Catorce mil

142 024 663 327 218 219 137 360

565 824 891 727 552 726 524 688

791 001 146 614 850 126 047 138

667 908 113 316 896 904 861 084

358 269 018 305 819 035 931

Quince mil

196 514 949 939 273 455 867 682

729 511 997 114 339 894 862 292

423 638 546 415 550 878 603 505

814 077 730 893 024 492 989 788

719 225 201 793 818 241 428 208

973 259 874 284 650

Diez y seis mil

938 170 892 254 793 099 535 662

649 148 445 544 284 894 104 630

819 907 750 627 999 101 907 630

587 215 131 097 192 185 321 148

957 525 750 6 0 803 876 501 768

002 038 547 946

Diez y siete mil

722 053 225 518 587 433 323 249

981 648 334 508 569 205 738 512

814 114 892 123 054 976 929 369

368 553 899 162 679 224 348 689

158 383 119 719 712 530 454 714

180 871 704 260 892 772 893 592

Diez y ocho mil

107 992 161 530 265 164 801 819

425 146 466 364 276 050 489 012

247 498 124 653 011 899 939 553

298 544 422 018 076 681 217 034

057 111 404 234 285

Diez y nueve mil

345 953 870 487 093 151 822 447

365 886 037 811 266 833 722 167

268 509 627 991 427 680 244 650

885 117 425 808 698 795 893 305

208

Veinte mil

174 017 217 219 393 664 386 193

664 368 193 417 927 381 921 776

501 287 633 436 875 895 157 589

335 681 649 421 545 872 566 565

751 530 302 211 027 317 522 268

857 988 568 306 541 023

Veintidós mil

088 489 173 783 598 932 603 751

442 287 819 585 028 958 235 048

831 254 937 837 946 092 056 729

664 194 761 238 930

Veintidós mil

523 135 357 228 832 272 018 884

180 820 632 264 755 174 575 261

419 057 560 328 213 259 521 632

822 617 769 180 542

Veintidós mil

921 594 114 075 413 113 833 414

129 458 553 321 303 204 638 227

522 758 813 010 951 948 936 377

028 110 749 561 713 965

Veintidós mil

554 557 997 899 304 476 790 419

840 661 860 617 871 968 837 645

038 514 565 892 650 943 416 755

801 128 940 634 544 84 845 472

Veintidós mil

248 489 695 543 135 468 878 8 9

825 007 202 801 98 684 823 114

244 780 827 709 435 411 623 924

780 953 893 840 255 405 551 484

Veintidós mil

451 934 147 629 599 152 546 683

638 568 626 774 571 646 814 864

572 825 498 201 917 413 138 219

346 225 484 689 124 246 401 983

Veintidós mil

814 875 067 383 699 866 700 566

902 529 031 805 961 736 089 923

677 146 338 884 502 875 898 213

811 592 738 919 551 351 233 034

519

Veintidós mil

299 820 357 027 683 813 897 092

538 554 603 937 146 555 114 707

708 740 093 332 650 893 633 209

502 928 042 383 689 893 235 925

404 780 440 806 481 144 202

Veinte y nueve mil

222 447 276 678 039 699 591 145

501 115 191 233 748 595 838 711

245 798 424 041 761 981 884 923

548 033 363 692 639 839 755 284

544 808 955 106 034 885 670

Treinta mil

754 436 239 416 071 745 114 368

372 654 207 946 330 130 535 146

732 569 789 872 380 686 857 404

638 208 258 078 286 647 057 713

076 238 053 551 088

Treinta mil

303 478 187 864 211 500 944 603

478 601 563 016 769 196 582 316

021 490 225 892 223 205 460 723

943 494 175 380 124 123 992 870

481 948 994 223 089 946 475 622

268 601 544

Treinta y dos mil

346 892 793 749 508 016 217 968

984 501 189 582 350 861 738 990

406 806 775 543 688 864 505 139

966 126 703 885 501 013 531 455

287

Noticias locales

**Esposa desaparecida**

Ayer tarde denunció en la Comisaría de Vigilancia, Antonio Márquez Marcos, de 29 años, con domicilio en la Plaza de la Cruz 125, que antes de salir a su domicilio, su esposa Carmen Fernández Reis, de 30 años.

André el desconocido esposo que su pérdida le había llevado también todos los muebles así como su ropa dejándole nada más que con lo puesto.

**Mordido por un perro**

Denunció en la Comisaría de Vigilancia Antonio Casares Gallego, que su hijo Angustias Casares Pulido, de 10 años, fue mordido por un perro que le produjo varias erosiones en la cara, siendo el propietario de don Emilio Subeldia.

La lesión fue curada en la Casa de Socorro.

**Heridos**

En el hospital de San Juan de Dios, fueron curados:

— Erasmo Riquero Gil, de 23 años, de contusión en el cuerpo, producido al ser conculcado por un toro.

— José Fernández Cortés, de 11 años, de herida en el pie izquierdo producida al caer.

— Emilio Navia, de 8 años, de herida en el pie izquierdo, producida por otro niño.

**Caída**

Anche en la vía pública cayó una osida Antonio César Rodríguez, de 36 años, produciéndose una herida en la pierna izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro.

**Denuncia**

Arroba el Estado en la Comisaría de Vigilancia, María Jiménez, de 23 años, que denunció a su marido, Francisco Jiménez Cabrera, de 35 años.

En Santa Escolástica

La real Archidiócesis de Nuestra Señora del Rosario y Congregación de señoras incorporada a la misma, eligió canónicamente en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, celebró el ejercicio mensual en honor de Nuestra Señora y Madre del Rosario, el domingo 3, a las siete de la mañana, con una misa en el altar de Nuestra Señora, en la que se dará la segunda comunión, y por la tarde a las siete, será la función principal, en la que será orador el señor don José Fernández Arce, terminando con la procesión eucarística con el Santísimo.

Se suplica a todos los asociados la asistencia a estos cultos con el esca-pulario, para lo cual ganarán las mu- chas indulgencias que hay concedi- das por varios santos pontífices.

Las personas que deseen pertene- cer a esta Congregación del Santísi- mo Rosario, podrán dirigirse al señor cura de la referida Iglesia.

Los escapularios de la Asociación se hallan en la sacristía de esta Iglesia.

Notas necrológicas

Ha cubido al cielo el ángel María Paz García Olmedo, a los diez y nue- ve meses de edad.

La preciosa niña era el encanto de sus padres, por las gracias que aco- sebraba.

Nos acordamos a la pena que em- barga a los padres de García Olme- do.

Falleció la distinguida señora do- ña Rosa Rodríguez Martínez, muy co- nocida y apreciada en esta capital, por sus dotes y virtudes.

La buena señora caracterizada por su piedad y una decidida pro- tectora de sus penas y miserias.

Damos nuestro pésame a la familia doliente, en especial al desconsolado viudo don Tomás Lugo.

Ha fallecido el maestro pintor don Guillermo Benacho Gálvez.

En laborioso, activo y honrado, amante de los artes y cumplido de su deber.

Crónica de exportación

**HALLAZGO**

El guardia de Seguridad Cipriano Moreno Morales se encontró el jueves en la Gran Vía una caja de oro, al parecer perteneciente a una niña.

Dicha caja puede recogerse por su dueño en la Jefatura de la Guardia de Seguridad.

**Plaza de Toros**

Esta noche tendrá lugar la segunda representación de la gran oleada ope- rada El 24, que se ha dado alguna la- maza bonita y mejor presentada de cuantas obras se han estrenado en provincias.

El espectáculo es variado y lujoso pre- sentación de dicha obra, ha cautiva- do al numeroso público que concurre- rá noche a noche, y regarame- nte no se irá quitado del cartel hasta que se llenen por la plaza de toros todos los gradados, pues se monte el espectáculo de la más atrayente que se ha representado en esta ciudad.

**Saón Victoria**

Hay se proyectará la sublima peli- cula en cinco partes, perteneciente a la serie Peccados Capitales, titulada La maravillosa aventura de Francisco de Borgia, y el primer episodio en dos partes, de la sensacional serie americana en diez y ocho episodios de riguroso estreno en Andalucía, Elmo el temerario, interpretado por E. M. Lincoln, el mismo de Tardén el hombre mono y Elmo el poderoso.

Mañana se proyectará un grandioso programa.

ESSENKA Y

Farmacia del doctor J. Naeio

Catedrático de Química Orgánica  
Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza. Completo surtido de especímenes na- cionales y extranjeros.

ELIXIR HISTOLÓGICO DINAMO- GENO, Naeio. Tónico reconstituyente.

BALSAMO ANALGÉSICO, Naeio. Antidolorífico y calmante.

LAXATIVO REGULADOR, Naeio. GOTA ANTIDIBETICA, Naeio. SUTERO ANTINEURASTÉNICO, Naeio. Inyectable inductor.

TONICO GRANULAR, Naeio. KOLA GRANULAR, Naeio.

Laboratorio especializado para análisis clínicos e industriales.

AZUCAREROS

La Metalúrgica, S. A.,  
Somera, 5, Málaga,  
construye y repara las máquinas  
para fábricas de azúcar.

Grandes talleres de Mecánica, Fun- dición, Calderería, Forja.

SE ALQUILA

un piso de 30 pesetas, en la Carrera de D. 49 y 51, y una sala grande en el bajo, en 10 pesetas.

Para tratar, con un dueño, calle de San Jerónimo, núm. 8, Fawerale.

Desde final de mes quedará abierto al público en las pintorescas playas de Almuñécar el gran

# HOTEL MIRAMAR

que reúne el mayor confort

y todos los adelantos modernos

La correspondencia a H. MIRAMAR ALMUÑÉCAR

Academia preparatoria "Nra. Señora de las Angustias,"  
CARRERAS MILITARES : CORREOS : TELÉGRAFOS

Directores: Don Luis Madrazo Padilla, capitán de Artillería.  
Don Antonio de Fuentes Carvera, capitán de Infantería.

A primeros de Julio se inauguran las clases de un curso especial de ve- rano para las carreras militares y del nuevo curso para las muy próximas oposiciones a Correos y Telégrafos.

En Correos, esta Academia aprobó en la última convocatoria el total de sus alumnos en las asignaturas cursadas.

INTERNOS : EXTERNOS : MEDIO PENSIONISTAS

Horas de clases, de 12 a 1 y de 5 a 6.—Calle San Mateo, número 23

## ¡Gas en cada lugar y en cada momento!

Los aparatos de calefacción a gasolinas marca Breveta Talmone Turin, son los mejores para todas las industrias, casas de campo y usos domésticos.

Instalaciones completas para máquinas de hacer café.

Militar de tiempo y gastos que el gas común.

Se garantizan de explosiones y retornos de llama.

¡IMPORTANTE! Estos aparatos queman la gasolina al estado de gas, de ahí su economía y perfecta seguridad.

Para más detalles al representantes

**JOSE RODRIGUEZ MORCILLO**  
Pescadería, 8. Teléfono, 469. GRANADA

## Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY Y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos FORMOSA, PLATA Y MENDOZA.

**FORMOSA**

saldrá de Almería el 18 de Julio de 1921, para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 335 pesetas incluido impuestos; un medio, 277,50; un cuarto, 148,75.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA.

# LA ROSARIO

(Sociedad Anónima)  
Casa fundada en 1864

## El Rey del Tocador

— Jabón aromas de la Tierruca —  
ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

SANTANDER

Enfermedades de los ojos  
Consulta especial a cargo  
— DEL —  
**Doctor R. Barrio Duarte**

Catedrático de esta  
especialidad en la  
Facultad de Medicina  
De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3

## Banco Hipotecario

— DE ESPAÑA —  
Préstamos al 6 por 100 anual  
Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Transmisión rápida y económica

AGENTE GENERAL  
**José Martín Payar**  
HOTEL PARIS  
CALLE DE COLON NUM. 5

## Se arrienda

en magníficas condiciones, el  
suntuoso Hotel-baile de  
Almuñécar, en Almuñécar,  
Málaga.

— Informes, Micolle  
S. Granada.

## Los mejores virus manológicos

Los más selectos, los más sanos, los más brillantes, los de más graduación, los de

# JOSE MIRA

MANZANARES (Ciudad Real)

Exportación en botellas y fudres de propiedad

Representantes en Granada:  
Campeador y Celaya.—Mirazol, 15 y 17

## No más calvos?

Cuando estás cansado de estar calvo todos los productos que componen el secreto indio para curar la calve- de, procura

## El Secreto Indio

Si no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frases, 6 pesetas.

Depositar en Almería, señores: María Díaz, Marqués Pineda, 16. De venta en Granada, don Telmo de Siles Díaz, Perimetería La Cruz de Reyes Católicos, 47, duplicado y Madrid, 48.—Perimetería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Escala Reyes Católicos, 15.—Alonso Vazquez Reyes Católicos, 29.—El Buzo Vazquez Reyes Católicos, 35.—todas las Farmacias, droguerías y herbolarios

## La Ciudad de Berlín

Zacatín, número 32.

En este nuevo establecimiento de tejidos, camisería y pañería, se ven- den todos los artículos a los nuevos precios.

Zacatín, número 32.

## La Ciudad de Berlín

## Compro

monedas de oro; Alfonsinas, libelinas, libras esterlinas, onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por to- do su valor.

ZACATIN 13, esquina a la Alcaicería

## AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anu- ciantes, deben encargar sus impresos en el esta- blecimiento tipográfico de

# EL DEFENSOR DE GRA- NADA

por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

## EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquitos  
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos  
EL SELLO YER cura la Gripe  
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PRECIO DEL SELLO 40 CENTIMOS — LA CAJA 4 PESETAS

## Importante

Interesa conocer a todos los Nuevos Precios de los Almacenes SAN JOSÉ

— Reyes Católicos, número 25 —

Consultas en Granada  
el propio ortopédico de la Facultad de Medicina — de Madrid —

# J. Jordano Paré Gaudí

## Hernias

(quedaduras) cróni- cas que sean o no her- nias y antigüedad, incluso las graves, que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las determinaciones del ombligo, espaldas y piernas, sean de origen congénito o adquirido, se corrigen total- mente y los niños de la primera y se- gunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran presen- cia de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñon móvil y para el decaído leve de la matriz.

Hernias artificiales sin autores la- terales de acero con pila de caucho esponjoso, dis- puestos de modo que, presionando de una cara de encima, piezas y resortes suplen, imitan los movimientos del natural. CON PATENTE DE INVEN- ción en las principales naciones del mundo.

Consultas personales por el propio ortopédico de la FACULTAD DE ME- DICINA en Granada, Hotel Vicio- rias, 15 y 16 y de 3 a 6, fuertemente el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: JUNIO, AGOSTO, OC- TUBRE y DICIEMBRE de este año.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopé- dico, calle Juan de Henao, 22, E.

## Las fuentes de Güevójar

Se cita a los participantes de esta Co- munalidad a junta general ordinaria el día 17 de junio próximo, a las 14, en el Ayuntamiento de esta ciudad, para tratar de los asuntos referentes al apartado A artículo 88 de las Ordenanzas.

De no concurrir número suficiente, la junta tendrá lugar en segunda cita el día 24 del mismo mes, local y hora.

Granada 29 Junio de 1921.—El presidente, Antonio Puchol.

## Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el

# Dr. Gonzalo Martín Barrios

En el Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consultas de 8 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

## Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el

# Dr. Gonzalo Martín Barrios

En el Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consultas de 8 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

## Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el

# Dr. Gonzalo Martín Barrios

En el Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consultas de 8 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

## Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el

# Dr. Gonzalo Martín Barrios

En el Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consultas de 8 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

## Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el

# Dr. Gonzalo Martín Barrios

En el Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consultas de 8 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

## Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el

# Dr. Gonzalo Martín Barrios

En el Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consultas de 8 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25



# Banco Peninsular Hipotecario

(Sociedad Cooperativa de Crédito)

Casa central: Madrid, Floridablanca, 3

CAPITAL SOCIAL ILIMITADO

Descuentos :: Giros :: Préstamos :: Compra y venta de valores públicos en las Bolsas de España y del Extranjero, y en general toda clase de operaciones de Banca

## ACCIONES

De la Serie A, se ceden a 55 pesetas cada una  
De la Serie B, se ceden a 262,50 pts. cada una

Ultimo dividendo de estas acciones

SEIS POR CIENTO

Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras, con interés del 3 al 6 por 100, según condiciones

Imposiciones en cédulas reembolsables a plazo fijo

A un año de plazo. . . . . 6 por 100 :: A dos o más años de plazo. . . . . 7 por 100  
(Los intereses son cobrados por trimestres vencidos contra la entrega del cupón)

**Próxima apertura de las Sucursales de**  
**Granada : Motril : Cádiz : Sevilla : Logroño : Haro : Burgos : Oviedo y Gijón y próximo**  
**comienzo de los trabajos de construcción de dos Fábricas Azucareras en Motril y Guadix,**  
**de carácter cooperativo**

**BENEFICIOS DE LOS ACCIONISTAS.**—Todos los señores asociados, y por consiguiente accionistas de este Banco, disfrutan del CINCUENTA POR CIENTO de los beneficios que obtiene el Banco cada año, los cuales perciben en forma de dividendos, calculándolos para todos los balances en la cuantía del 6 al 12 por 100.

Igualmente todos los señores accionistas podrán realizar cuantas operaciones de Banca puedan convenirles y obtener créditos en sus distintas formas. — En España no han existido hasta el presente verdaderos y grandes Bancos cooperativos, pero la mayoría de los fundados en Alemania y Norteamérica, han llegado a reunir mayor capital que los Bancos Nacionales del Estado.

La estructura y mecanismo de este Banco, así como su forma de operar, hace imposible su quiebra.

**Para toda clase de informaciones, dirigirse a nuestros señores Delegados**

Delegado en Granada, Don Primitivo de la Quintana, Gran Capitán, 16. Idem en Santafé, Don Juan Romero, Ribera del Genil (Martinete). Idem en Iznalloz, Don Octavio Díaz de la Guardia, Puerta Real, 5. Id. en Motril, Don Luis Díaz de la Guardia, Gran Capitán, 16. Idem en Guadix, Don Diego Galeote, Largacha, 12. Idem en Orgiva, Don Rafael del Castillo, residente en Dúrcal.

## AVISO

Necesita este Banco nombrar Delegados en los partidos de Albuñol, Alhama, Baza, Loja, Huéscar y Ugíjar; sueldo 2.000 pesetas anuales. También necesita proveer los cargos de Cajero e Interventor, en la Sucursal de Motril y el de Interventor y Secretario, en la de Granada; sueldo, 3.000 pesetas anuales.